

I MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID 4114-9-LE19
Contratación de seguros de edificios y bienes
Departamento de Educación establecimientos
Educativos Internado y Jardines VTF

DECRETO EXENTO N° 252 /

CURACAUTIN, 02 de Mayo 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 158, 26/03/2019, que autoriza efectuar llamado a licitación Pública "Contratación de seguros de edificios y bienes Departamento de Educación establecimientos educativos Internado y Jardines VTF" ID 4114-9-LE19, a través de la Plataforma de Chile Compras;
- 2.- La disponibilidad de recursos Subvención General ;
- 3.- La Ley N° 19.886 / 2003, Ley de Compras Públicas;
- 4.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sustentador al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO

- 1.- Los criterios de Evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación:

CRITERIO DE EVALUACION PORCENTAJE

CRITERIO EVALUACION	PORCENTAJE
Precio	40 %
Experiencia Oferentes	10 %
Clasificación riesgos	20 %
Coberturas	10 %
Deducibles	20

- 3.- Que en la Licitación Pública citada anteriormente se presentaron dos oferentes:

N°	OFERENTE	PROPUESTA ACEPTADA O RECHAZADA
1	HDI SEGUROS	ACEPTADA
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A:	ACEPTADA

- 4.- Que el Informe N° 15 de fecha 30 de abril de 2019, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación "Contratación de seguros de edificios y bienes Departamento de Educación establecimientos educativos Internado y Jardines VTF" ID 4114-9-LE19 que se adjunta a este Decreto, el cual producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada Licitación Pública y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases se recomienda la adjudicación de la propuesta a proveedor LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT N° 99.061.000-2

5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior;

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la Licitación Pública "Contratación de seguros de edificios y bienes Departamento de Educación establecimientos educacionales Internado y Jardines VTF" ID 4114-9-LE19, a proveedor LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT N° 99.061.000-2 por \$ 17.570.140 (Diecisiete millones quinientos setenta mil ciento cuarenta pesos) más IVA;
2. IMPUTESE el gasto que irroge el presente Decreto, a recursos de Subvención General , código 215 22 10 002
- 3.- PUBLIQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



[Handwritten signature]
GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG//chov/nrvb
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control



[Handwritten signature]
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
SOSTENEDOR